



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2501184

Denominación título: Grado en Estudios Árabes e Islámicos

Centro/s: Facultad de Filología

Curso 2017/18 (Convocatoria 2018/19)

Fecha aprobación en Junta de Centro: 05-04-2019

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda detallar las razones que justifican la satisfacción mostrada por los responsables del título con respecto al desarrollo del mismo, en aspectos tales como contenidos, cronogramas o demanda.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
M ^a José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Difusión del Grado, creación de un vídeo y jornadas.			
Justificación:			
<p>Las razones que justifican la satisfacción del título mostrada por los responsables del título con respecto al desarrollo del mismo, y que están relacionados con los contenidos, cronogramas o demandas se debe en buena medida a que los contenidos las asignaturas que componen el Plan de Estudios del Grado en Estudios árabes e Islámicos se corresponden con lo indicado en la Memoria de Verificación y se consideran adecuados.</p> <p>a) Contenidos: los contenidos se corresponden con las competencias que los estudiantes deben adquirir durante los cuatros cursos del Grado.</p> <p>b) Cronograma: la secuenciación de dichos contenidos ha resultado ser apropiada pues garantiza el avance progresivo del aprendizaje del alumno tanto en competencias lingüísticas, como en otras disciplinas ordenadas por periodos como son las asignaturas de Historia, Literatura y Pensamiento. Así, el periodo clásico se estudia en 2º curso, las etapas moderna y contemporánea entre 3º y 4º. Es de señalar, además que, a este respecto, no se han recibido quejas por parte del alumnado. En el caso de las asignaturas de Lengua, la labor de coordinación que se realiza ha permitido poner en marcha una reunión anual que implica a todos los profesores que imparten asignaturas de lengua árabe para consensuar una puesta al día progresiva de los contenidos de las 10 asignaturas que componen este módulo de acuerdo con las características del alumnado.</p> <p>c) Demanda (26% en el curso 17-18), se observa un descenso con respecto a años anteriores que estaba en torno al 40%), ciertamente se ha producido una bajada que reclama nuestra atención. Aunque los datos de matriculación del curso 2017-2018 apuntan a un repunte, y hemos optado por proponer acciones inmediatas que nos permitan mejorar en este sentido.</p> <p>Las acciones de mejora que se han planteado están en marcha desde el curso 16-17 momento en el que se han puesto en marcha labores para dar difusión al Grado y fomentar la participación de estudiantes de secundaria en actividades informativas:</p> <p>a) Difusión del Grado en el Salón del estudiante donde se ofrece información relativa a la descripción del Grado, salidas profesionales, continuación de estudios, acceso al Grado, así como enlaces web. (Ver PDF evidencia 1).</p> <p>b) Difusión del grado en la Feria del Estudiante 2017 en la que participaron activamente tres profesores del Área.</p> <p>c) En la feria de investigación del curso 18-19 se está trabajando para llevar a cabo una propuesta de difusión del Grado. En este caso hablamos de un “Taller que pondrá en valor el papel de los graduados en Estudios Árabes e Islámicos como agentes sociales en el campo de la gestión de la diversidad cultural, para dar difusión a alguna de sus salidas profesionales”. Este acto se va a celebrar el 8 y 9 de abril.</p> <p>d) Igualmente, desde el curso 15-16 se trabaja para llevar a cabo un vídeo informativo financiado a través del Plan Propio de Docencia de la US. Esta acción se ha visto demorada por las elecciones en el Decanato que han dado lugar a cambios en el Vicedecanato. En 2017 la propuesta fue aprobada en una reunión de Área y se pidió un presupuesto al Servicio Audiovisual de la US que debe asumir el Área/Departamento motivo por el cual se necesita el apoyo del Decanato. A la espera de que nos confirmen tal presupuesto los servicios del Servicio Audiovisual la</p>			

iniciativa sigue en marcha. (Evidencia 2)

e) También en el curso 18-19 se ha conseguido la concesión de dos ayudas en la convocatoria de 2019 de la Oficina de Igualdad y del Decanato de la US para llevar a cabo una jornadas que pongan en valor el Grado de Estudios Árabes e Islámicos en la que se han involucrado profesores con vinculación permanente, interinos e investigadores del Área: Jornadas de Docencia e Investigación sobre igualdad de género en el Área de Estudios Árabes e Islámicos.

Responsable:

Coordinador del Área y Otros profesores.

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-11-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

P10-101, 103, 104, 105

Valor del indicador:

34,80%

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Evidencia 1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE3MjAxOTAzMjMxMjI0LnBkZg==
2	Evidencia 2
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA2MjAxOTAzMjgxDDE2LnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda especificar qué mejoras se han considerado necesarias en el proceso de implantación del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Creación de una página web propia del área de Estudios Árabes, potenciación del laboratorio de idiomas, coordinación de las asignaturas de árabe y de literatura, promoción del profesorado, creación de comisión para revisión de asignaturas adaptadas a las necesidades de la sociedad			
Justificación:			
Las mejoras que se han considerado necesarias en el proceso de implantación del título, están relacionadas con:			
a) La creación desde el curso 15-16 de una página web propia del área de árabes e Islámicos y la designación de un profesor de dicha área como webmaster. En la página web del área hay un apartado dedicado a todas las Comisiones relacionadas con el área y se publican los datos y los documentos más relevantes de la CGCT. A ello lo complementa la reciente actualización de la web de la Facultad, así como la web de la Universidad de Sevilla. Evidencia: https://departamento.us.es/fintegradas/estudios-arabes-e-islamicos/.			

b) Se ha potenciado también el uso del Laboratorio de Idiomas y/o aulas multimedia en las asignaturas de Lengua. En el curso 2013-2014 y el 2014-2015 se usa con regularidad por una asignatura, en el curso 2015-2016 se aumentó a dos asignaturas de Lengua; en el curso 2016-2017 se incrementaron a tres y en el curso 17-18 se mantiene la tasa de participación.

c) Los profesores que imparten las asignaturas de Lengua anualmente valoran la evolución de sus asignaturas y se reflexiona sobre la adecuación del material docente (ver Evidencia 3), igualmente desde el curso 17-18 también se ha pasado por Área la propuesta de hacer reunión anual para asignaturas de literatura árabe.

d) Una vez mejorada la recopilación de toda la información sobre la participación de nuestros estudiantes en programas de intercambio internacionales, podemos actualizar la tasa de estudiantes en otras universidades y comprobar que se corresponde con la media de la Facultad, lo que consideramos aceptable. Con todo, dados los datos de que disponemos, se espera que aumente el curso próximo. Los convenios con empresas se han incrementado conforme a su demanda para responder a la demanda de prácticas por parte de nuestro alumnado.

e) Sobre la promoción profesional del profesorado es de señalar que, una vez superado las limitaciones impuestas por las dificultades económicas de los últimos años, se está produciendo un proceso de estabilización del profesorado asociado e interino a través de la convocatoria de plazas de profesor Ayudante Doctor. Las jubilaciones de los últimos años en el Departamento de Árabe (2), implican la importancia de la estabilización de los profesores interinos, por ejemplo, a la espera de la convocatoria de plazas de ayudante o contratado doctor. En 2017 se han incorporado 2 ayudantes doctores al Área.

Responsable:

Coordinador del Área

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-11-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_181?p=6

Indicadores:

Plan de Mejora del grado

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Evidencia 3
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQwMjAxOTAzMjgxNDIzLnBkZg==	

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda especificar los siguientes detalles relacionados con la CGICT: a) nombres y cargos de los integrantes; b) actividades realizadas por la misma; c) acuerdos adoptados.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Aportar información sobre la Comisión de Garantía de Calidad del título.			
Justificación:			
<p>La CGICT está compuesta por representantes del PDI, estudiantes y PAS, cuyos datos se pueden consultar a través de la aplicación LOGROS. Se ha renovado en los últimos años recayendo actualmente en los siguientes miembros.</p> <p>Presidenta: Dña. Gracia López Anguita (PDI) Vocal: Dña. Katjia Torres Calzada (PDI) Vocal: Dña. Rosa Tena (PAS) Vocal: Dña. Ana Sandra Real Caballero (Estudiante) Secretaria: Dña. Rosa Salgado Suárez (PDI)</p> <p>Todos los miembros de la CGICT se reúnen anualmente para realizar actividades como:</p> <p>a) Valorar la evolución de su labor y distribuir las tareas a realizar: recogida de datos y seguimiento necesario para la preparación de la información correspondiente.</p> <p>b) Mantener contacto por correo electrónico, siendo este medio el preferido al facilitar la colaboración entre personas con muy diversos horarios y compromisos laborales.</p> <p>c) Informar al menos dos veces al año en reunión de Área de Estudios Árabes e Islámicos sobre la labor de la Comisión y de la evolución de los indicadores del Grado, señalando a los compañeros las debilidades a atender y proponiendo acciones de mejora con el fin de que sean aprobadas en Área antes de incluirlas en un Plan de Mejora. En todo momento, la labor de la Comisión está apoyada por la Vicedecana de Ordenación Académica, Profesorado e Innovación Docente y Calidad, con quien se mantiene un continuado contacto durante el curso.</p> <p>d) Elaborar listas para recopilar datos importantes para esta comisión según los indicadores</p>			
Responsable:			
Coordinador del Área			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017 Fecha fin prevista: 30-06-2017
Fecha cierre:	30-06-2017		
URL evidencia:			
logros.us.es			
Indicadores:			
Composición CGCT			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda detallar la adecuación del profesorado al número de estudiantes.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016 Criterio: 3
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Detallar la adecuación del profesorado al número de estudiantes.					
Justificación:					
El profesorado del Grado se adecua al número de estudiantes, ya que los grupos son pequeños y estos últimos reciben una atención casi personalizada. La especialización del profesorado es también un factor positivo, ya que facilita que las asignaturas puedan ser impartidas con una adecuada profundización, lo que favorece que el alumno reciba unas clases de calidad. Esto se refleja en los datos de satisfacción del alumnado con el título tal como se muestra en los indicadores del curso 16-17, en los que se refleja que el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2) es de 4,43 y en el curso 17-18 se obtiene una valoración de 4,78.					
Responsable:					
Coordinador del Área					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Indicadores del SGCT_P2					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda precisar mejor los mecanismos de coordinación docente.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener funciones propias de la coordinación y especificar nuevos mecanismos de mejora que favorezcan la labor de coordinación			
Justificación:			
La figura de coordinador de asignatura, según el Reglamento de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, debe asumir las siguientes competencias.			
a) Coordinar los periodos de docencia de cada profesor en el caso de grupos compartidos;			
b) Coordinar el desarrollo de los proyectos docentes anuales, la preparación común de los exámenes parciales y finales, y la entrega de las actas de cada convocatoria oficial dentro del plazo establecido, cuando el acta sea común a todos los grupos de la asignatura;			
c) Actuar como representante de la asignatura ante la comisión de seguimiento del plan de estudios de la titulación y en la elaboración de exámenes parciales y finales.			
Además desde el curso 16-17 se siguen manteniendo los mecanismos de mejora ya indicados en la coordinación docente si bien se añadieron otros items nuevos para precisar mejor dicha coordinación como son:			

- a) La incentivación del profesorado en el desarrollo de un modelo profesional colaborativo.
- b) Favorecer la creación de vínculos entre el profesorado que empieza a concebir la profesión docente.
- c) Fomentar la concepción del proceso educativo desde la perspectiva de la innovación docente, el fomento del intercambio de ideas y la coordinación entre el profesorado.
- d) Fomentar el desempeño de una coordinación vertical (a lo largo de toda la titulación) como horizontal (en una sola asignatura).
- e) Fomentar la planificación, el desarrollo y la evaluación de la enseñanza, para que tenga un buen impacto en el aula.
- f) Recopilación de datos mostrados en indicadores DEVA para el mejor seguimiento del Grado y su posterior evaluación en la Comisión de Calidad.

La coordinación docente se desarrollará, por tanto, en un ámbito intra-asignatura, es decir, a través de los profesores que imparten cada asignatura, de la que es responsable el coordinador; y en un ámbito inter-asignaturas, a través de la Comisión de Seguimiento de Planes de Estudio, como responsable del Sistema Interno de Garantía de Calidad del título, que trabajará de manera conjunta con los coordinadores de las asignaturas.

En cuanto a la coordinación de las asignaturas troncales de lengua árabe (desde Árabe moderno I, en primer curso, hasta Árabe moderno VIII, en cuarto curso), el área realiza reuniones periódicas para coordinar la materia a impartir a lo largo de todo el Grado, así como el sistema de evaluación obligatorio, que sigue los criterios que la Unión Europea determina para examinar las lenguas modernas en sus cuatro competencias: comprensión oral, comprensión escrita, realización oral y realización escrita. De esta manera, la asignatura base del Grado sigue unas pautas comunes para todos los docentes, así como unos criterios objetivos de evaluación, lo que permite a los alumnos conocer, en todo momento, el nivel equivalente que van superando, siempre según el Marco Común Europeo de las lenguas.

Igualmente se ha acordado recientemente en reunión de Área 2018 poner en marcha una reunión de coordinación anual en el Área para la coordinación de las asignaturas de Literatura que hay en el Grado de Estudios Árabe con el objeto de revisar y reforzar contenidos.

Responsable:					
Coordinador del Área					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Actas de las reuniones de coordinación					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	Evidencia
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgwMjAxOTA0MDExMjA0LnBkZg==	

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incentivar la participación de los profesores en proyectos de innovación docente y en otras actividades formativas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	3

Responsable académico:
Responsable técnico:
Mª José (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Listado de la participación en proyectos de innovación			
Justificación:			
<p>Creemos que el indicador del profesorado en proyectos de innovación docente (P02-105 17-18: S/D) puede no reflejar la realidad con exactitud. Por ello la CGCT ha elaborado un listado desde el curso 16-17 para llevar un registro de la actividad del profesorado en este tipo de cursos. También se está incentivando desde entonces la participación del profesorado en actividades de este tipo, en particular en el Programa de Formación e Innovación Docente del Profesorado (III Plan Propio de Docencia).</p>			
Responsable:			
Comisión de Garantía de Calidad del Título.			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	30-11-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
URL evidencia:			
Indicadores:			
Participación del PDI en proyectos de innovación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Acción Número:	6-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incentivar la participación en formación docente.			
Justificación:			
<p>Desde el curso 16-17 hemos hecho un seguimiento de la participación de los profesores en proyectos de innovación docente y en otras actividades formativas. De este modo se observa el incremento de profesorado matriculado en los cursos del Plan de Docencia para "La formación docente del profesorado universitario" ofrecidos por el ICE que pone de manifiesto el interés por la mejora e innovación docente del profesorado del Grado. En este caso son 5 ya los profesores que se han sumado a este Programa. Además, recientemente se han publicado las comunicaciones que tres profesores del Área hicieron en las Jornadas de clausura del Curso de Formación Docente del Profesorado, celebradas en diciembre de 2018. En dichas comunicaciones 3 se propone un plan de mejora docente para 3 asignaturas del Grado de Estudios Árabes (Evidencia:https://editorial.us.es/es/no1-2018)</p>			
Responsable:			
Coordinador del Área			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	21-06-2019
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumentar la participación del PDI en actividades de formación docente.			
Valor del indicador:			

50%
Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Evidencia 1
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTgyMjAxOTAzMjMxNDIxLnBkZg==	

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda valorar de manera más concreta los indicadores obtenidos, con objeto de obtener un análisis más sistemático.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar la información de los indicadores del Sistema de Garantía de Calidad del Grado.			
Justificación:			
En cada seguimiento, el grado lleva a cabo un análisis y valoración de los indicadores que forman parte del SGCT. En función de dicho análisis, se establecen las acciones de mejora necesarias en el caso de que los indicadores no alcancen los valores esperados.			
Responsable:			
Coordinador del Área			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_181?p=6			
Indicadores:			
Realización de análisis de los indicadores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	Análisis de indicadores 2016-2017
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjY4MjAxOTA0MDIxMTEwLnBkZg==	
2	Análisis de indicadores 2017-2018
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY1MjAxOTA0MDIxMTEwLnBkZg==	

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se deben determinar los criterios para la extinción del título, pues la ausencia de los mismos deja a los estudiantes en una situación de desconocimiento del procedimiento a seguir en caso de extinción del título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Establecer los criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del Título para garantizar al estudiante la finalización de sus estudios en caso de extinción del mismo.			
Justificación:			
<p>Con el propósito de definir los criterios y procedimientos específicos para una posible extinción del título, que garantice a los estudiantes la posibilidad de terminar sus estudios, se considerará con carácter general lo establecido en el apartado número 5 del SGCT, en el que se establecen los Criterios y Procedimientos específicos en el caso de Extinción del Título. en adquiere el compromiso de actualizar la versión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos (SGC), racionalizando el mismo.</p> <p>Igualmente señalar, que el alumnado tiene acceso a esta información desde la web de la Universidad de Sevilla: (http://filologia.us.es/wp-content/uploads/2016/10/Sistema-Espec%C3%ADfico-de-Extinción-de-las-Titulaciones-LR U.pdf) sobre los títulos extinguidos.</p>			
Responsable:			
Universidad de Sevilla			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	23-06-2017		
URL evidencia:			
http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos			
Indicadores:			
Criterios y procedimientos de extinción del título.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda facilitar el acceso a la página web del departamento a un profesor del mencionado departamento para que como webmaster actualice la información incluida en la página web.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar la información de la Web del Área.			
Justificación:			
Esta recomendación está atendida y resuelta pues el Área de Estudios Árabes e Islámicos cuenta con un profesor que gestiona los contenidos académicos de la página web del Departamento. (Ver enlace: http://departamento.us.es/fintegradas/estudios-arabes-e-islamicos/comisiones/).			
Responsable:			
Profesor del Área			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	23-06-2017	Fecha fin prevista:	23-06-2017
URL evidencia:			
http://departamento.us.es/fintegradas/estudios-arabes-e-islamicos/comisiones/			
Indicadores:			
Actualización de la web			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 10

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda revisar la adecuación del material docente utilizado y evaluar con datos objetivos (porcentajes de participación respecto a la facultad) la participación de los alumnos de la titulación en programas de intercambio internacionales.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Revisión del material docente usado especialmente en asignaturas de lengua árabe e incremento del número de profesores proponentes de programas de intercambio internacionales.			
Justificación:			
Desde 15-16 los profesores de las asignaturas de lengua se reúnen para valorar la evolución de la enseñanza y aprendizaje del alumnado en relación a la lengua árabe. En la reunión de junio de 2016 se decidió mantener el manual actual como referencia necesaria para las asignaturas desde Árabe Moderno I a Árabe Moderno VI. Sin embargo, también se recalcó lo oportuno de complementar con otros recursos didácticos, a discreción del profesor y de acuerdo con las necesidades del alumnado. Además se acordó adoptar un manual nuevo para las asignaturas de Lengua Árabe del último curso: Árabe Moderno VII y Árabe Moderno VIII. Igualmente se ha puesto en marcha en 17-18 una comisión para la coordinación de asignaturas de Literatura en la que también se hablará			

de los manuales y materiales didácticos.

Respecto a la participación de los alumnos de la titulación en programas de intercambio internacionales hay que señalar que el indicador no es exacto pues no tiene en cuenta programas de movilidad a países árabes. Si se subsana esto, la tasa de movilidad del Grado en Estudios Árabes e Islámicos en el curso 15-16 era de 5,7%. Las tasas del resto de Grados en orden descendente eran: Estudios Franceses 10,82%, Estudios Ingleses 10,25%, Lengua y Literatura Alemanas 5,29%, Filología Hispánica 2,5% y Filología Clásica 0%; lo que supone una media de 5,76%. Por tanto, la tasa de Estudios Árabes e Islámicos se encuentra en la media de la Facultad. Con todo, a partir del próximo curso se va a contar con otro profesor proponente. En el curso 16-17 se dispuso en una nueva reunión anual concretar el manual de uso en las asignaturas de lengua árabe en la que se concretó: una nueva distribución de las lecciones del manual de referencia en árabe moderno; así como seguir con los mismos contenidos para las asignaturas de Árabe Clásico, Dialectos Orientales y Dialectos Magrebíes. Igualmente se concretó la importancia de utilizar recursos didácticos complementarios y recomendar gramáticas de referencia a los estudiantes. En el curso 17-18 se recopilaron resultados en una nueva reunión que exige seguir teniendo en marcha los materiales dispuestos para seguir comprobando su idoneidad.

Atendiendo a los indicadores del curso 16-17 podemos establecer que la participación de los alumnos de la titulación en el curso 16-17 en programas de intercambio internacionales sigue sin ser claro en los indicadores, pues hay estudiantes con becas Erasmus en países ciudades como Turín o Fez. En los indicadores es de 7.14 la movilidad de estudiantes a otras universidades. Con respecto a la movilidad de estudiantes cabe añadir que en el curso 17-18 se han firmado nuevos convenios con universidades internacionales.

Responsable:

Profesores del Grado.

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017	Fecha fin prevista:	21-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000				

URL evidencia:

Indicadores:

Actas de las reuniones de coordinación

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	Acta reunión lengua
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTgzMjAxOTAzMzEyMjAwLnBkZg==	

Recomendación Nº 11

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda que los proyectos o programas docentes se publiquen en plazo.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	6.4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							
Mª José (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Supervisión de cumplimentación y publicación de proyectos docentes.			
Justificación:			
<p>Los programas y proyectos docentes se publican en plazo, y se observa una buena mejora en los indicadores habiendo llegado ya en el curso 17-18 al 100% de los programas y al 85.29% en los proyectos. En parte ello se debe a que ha habido asignaturas cuyo profesorado ha sido asignado con posterioridad al cierre del plazo. Para poner fin a esta situación se propusieron desde el curso 15-16 Acciones de Mejora que han favorecido estos indicadores:</p> <p>1-En el caso de asignaturas sin profesor asignado, otro profesor (coordinador de la asignatura del curso anterior y/o Coordinador del Área) lo cumplimentará;</p> <p>2-La coordinadora del Área insistirá en la necesidad de cumplir con este requisito en repetidas ocasiones mientras dure el plazo; y antes de que este se cumpla contactará con el Secretario de Departamento para identificar las asignaturas que no lo tengan e intentará poner remedio lo antes posible.</p> <p>Tras la evidente mejora en los plazos gracias a estas medidas y al seguimiento de la coordinadora del Área pesamos que este criterio debía estar resuelto. Estamos comprobando con la Secretaria del Departamento los programas y proyectos que no se han publicado en plazo para comprobar con los profesores la causa. Una posible causa del resultado de los indicadores de la tasa del 85.29% en los programas docentes puede deberse a que el indicador refleja los programas y proyectos no publicados en plazo de todo el Departamento de filologías integradas y no solo del Área de Estudios Árabes . Así se nos ha comunicado desde Algidus. La coordinadora del Área insistirá en la necesidad de cumplir con este requisito en repetidas ocasiones mientras dure el plazo; y antes de que este se cumpla contactará con el Secretario de Departamento para identificar las asignaturas que no lo tengan e intentará poner remedio lo antes posible.</p>			
Responsable:			
Coordinadores de asignaturas y Coordinador del Área.			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017
Fecha cierre:	00-00-0000	Fecha fin prevista:	21-06-2019
URL evidencia:			
Indicadores:			
Publicación de proyectos docentes			
Valor del indicador:			
90%			
Observaciones:			

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Seguimiento/IPD	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la consideración de medidas de mejora de alcance más amplio que las que presentan las que se enumeran en el autoinforme.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-12-2016	Criterio:	8
Responsable académico:			
Responsable técnico:			
Mª José (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Programa de Alumnos Mentores.			
Justificación:			
Participación del Área de Estudios Árabes e Islámicos en el programa de Orientación y Acción Tutorial inaugurado por la Facultad de Filología en el curso 2016-2017. Este incluye iniciativas de mentoría dirigida a Estudiantes de nuevo ingreso. Ello consiste en que alumnos de 3º o 4º (Alumnos-mentores), como actividad de Estudiante Interno bajo la coordinación de un profesor-tutor, se encarguen de orientar a alumnos de 1º en su proceso de adaptación al entorno universitario (más información: https://departamento.us.es/fintegradas/estudios-arabes-e-islamicos/alumnos/alumnos-mentores/) Ver también evidencia			
Responsable:			
Coordinador del Área y Profesores tutores de alumnos mentores.			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017 Fecha fin prevista: 21-06-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Nº de participantes en las iniciativas de mentoría			
Valor del indicador:			
7 alumnos y 4 profesores			
Observaciones:			

Acción Número:	12-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incluir información sobre las prácticas en la Web del Departamento.			
Justificación:			
Se reforzará la información sobre prácticas en la web del Departamento. Hasta el momento, la información relativa a las prácticas puede consultarse en los siguientes enlaces: http://filologia.us.es/practicas-externas/ y http://www.us.es/estudios/grados/plan_181?p=8			
Responsable:			
Webmaster y Coordinador de prácticas.			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	09-01-2017 Fecha fin prevista: 21-06-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
http://filologia.us.es/practicas-externas/			
Indicadores:			
Publicación de la información de prácticas externas.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	Evidencia alumnos
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAxMjAxOTAzMzEyMjAwLnBkZg==	